



INTERECO informa - OTOÑO 2014

(Recordatorios y comentarios de normativa de producción ecológica y otros asuntos relacionados, publicado en el número 58 de La Fertilidad de la Tierra)

NUEVO REGLAMENTO DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA

En este número queremos informar del proceso de debate (ver número de verano 2014 para resumen de la propuesta)

AGENDA

✓	Debate en el Parlamento Europeo (PE) y Consejo (CE) hasta finales de 2014,
✓	Se está revisando con detenimiento entre la Comisión y las autoridades competentes de los EEmm.
✓	Necesaria la opinión (no vinculante) del Comité de las Regiones (CER) y Comité Económico y Social Europeo (CESE).
CER	El dictamen lo prepara la Comisión de Recursos Naturales (NAT). Primer borrador en septiembre y la opinión definitiva en octubre.
✓	El plenario adoptará el dictamen en diciembre de 2014.
PE	Es la comisión de agricultura y desarrollo rural la responsable del informe.
✓	El estado podrá seguirse en http://www.europarl.europa.eu/committees/es/draft-reports.html#documents
2017	Las nuevas reglas no se aplicarán hasta 2017
✓	Todo el proceso dura 2 años aproximadamente

OPINIONES SOBRE LA PROPUESTA: lo más destacable hasta la fecha

✓	Ampliamente cuestionada por el sector y mayoría de EEmm.
✓	Alemania ha solicitado la retirada.
✓	Destacado por todos los cambios pendientes de conocer y la gran cantidad de actos que se dejan a decisión de la Comisión Europea (COM).
✓	Solicitados períodos de transición amplios.

Ámbito de aplicación

✓	Mucho debate.
✓	Buena parte del sector a favor de incluir la restauración y de excluir las tiendas.
✓	Varios EEmm en contra de incluir la sal.
✓	España ha solicitado la inclusión de los insumos y la protección de los términos "inputs utilizables en agricultura ecológica".

Supresión explotaciones mixtas (ecológicas – convencionales):

✓	Mayoritariamente en contra.
✓	A favor Irlanda (IE), Alemania (DE), Dinamarca (DK), Polonia (PL), Lituania (LT) y Estonia (EE)



Periodo de conversión:

✓	Se ha solicitado mayoritariamente clarificación sobre esta cuestión.
✓	El objetivo es mantener el statu quo.



Normas de producción vegetal:

✓	Preocupación mayoría del sector y EEmm por la restricción de uso de materiales de reproducción vegetal (sólo eco).
✓	España (ES) propuso que hubiera una base de datos a nivel europeo.



Normas de producción animal:

✓	Mayoritariamente en contra del endurecimiento de los requisitos de la producción y su alimentación.
---	---



Alimentos transformados:


✓	Mucho debate con el sistema de gestión medioambiental que deberán adoptar las empresas que no sean microempresas.
---	---



PCertificación de grupo:

✓	Opinión mayoritaria a favor de su inclusión
✓	Preocupación por las concreciones que tienen que venir.



	Eco LMR:
✓	Comité Consultivo mayoritariamente en contra.
✓	A favor de establecer un enfoque armonizado: EE, Suecia (SE), Francia (FR), Grecia (GR), Finlandia (FI), Italia (IT) e Chipre (CY), e IE
✓	En contra de fijar un límite: DK, Holanda (NL), DE, Reino Unido (UK), Luxemburgo (LU), EE, Hungría (HU) y Austria (AT).
✓	Mucho debate, incluido las posibilidades de indemnización por los EEmm.

APROBADOS NUEVOS INFORMES DEL EGTOP

Sobre acuicultura									
✓	Conformes con el uso de juveniles no ecológicos cuando no haya disponibilidad, con consideraciones.								
✓	Solicitan la creación de una base de datos europea.								
✓	El informe completo puede consultarse en http://ec.europa.eu/agriculture/organic/eu-policy/expert-advice/documents/final-reports/final_report_egtop_on_aquaculture_part-a_en.pdf								
Sobre Productos para el control de plagas y enfermedades									
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Consideran uso conforme</th> <th>Consideran uso NO conforme</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tierra diatomeas</td> <td>Fosfonato potásico</td> </tr> <tr> <td>Dióxido de carbono en almacén</td> <td>Butóxido de piperonilo</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Jabón suave como herbicida</td> </tr> </tbody> </table>	Consideran uso conforme	Consideran uso NO conforme	Tierra diatomeas	Fosfonato potásico	Dióxido de carbono en almacén	Butóxido de piperonilo		Jabón suave como herbicida
Consideran uso conforme	Consideran uso NO conforme								
Tierra diatomeas	Fosfonato potásico								
Dióxido de carbono en almacén	Butóxido de piperonilo								
	Jabón suave como herbicida								
✓	El grupo recomienda que ni las sustancias básicas ni las sustancias de bajo riesgo sean automáticamente incluidas.								
✓	El informe completo puede consultarse en http://ec.europa.eu/agriculture/organic/eu-policy/expert-advice/documents/final-reports/egtop-final-report-on-ppp-ii_en.pdf								
Sobre alimentación									
✓	Incluiremos una versión más amplia en el próximo INTERECO informa								
✓	El informe completo puede consultarse en http://ec.europa.eu/agriculture/organic/eu-policy/expert-advice/documents/final-reports/egtop-final-report-food-ii_en.pdf								

RECORDATORIO DE FECHAS CLAVES

IMPORTACIONES	
✓	El 30/06/2014 finalizó el plazo para las solicitudes de importación con garantías de equivalente de productos de terceros países no incluidos en la lista de países reconocidos.
MONOGÁSTRICOS – AMPLIADO PLAZOS	
✓	Hasta 2017 para el uso de piensos proteicos no eco (máximo 5%) por período de 12 meses.
POLLITAS– AMPLIADO PLAZOS	
✓	Del 31/12/2014 al 31/12/2017 para la introducción de pollitas no eco para la producción de huevos en ciertas condiciones.

Consultad siempre las dudas con vuestra autoridad de control

(Un organismo de control si se trata de una certificadora privada)

El Reglamento también es vuestra referencia.

En nuestra web (www.interecoveb.com) encontraréis una compilación actualizada.

INTERECO Asociación sin ánimo de lucro de las Autoridades de Control de la Producción Ecológica



C/ Espinosa nº8 - 409 • 46008 Valencia • Tel. 963 512557
intereco@interecoveb.com www.interecoveb.com



Financiado por
el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

